

## **PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAf+*” con perspectiva ‘Estable’ Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Soles.**

**Lima (agosto 05, 2020):** PCR acordó ratificar las clasificaciones vigentes de Credicorp Conservador Mediano Plazo Soles debido a los siguientes argumentos:

Las inversiones del Fondo están representadas en un 94% por instrumentos de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”), lo que va acorde con el perfil de riesgo y características del Fondo, es así como según el tipo de instrumento, las inversiones se componen en un 47.6% por depósitos a plazo y en un 32.3% por bonos corporativos, principalmente. El portafolio tiene mayor participación en el sector financiero (75.3%) y cuenta con un total de 46 emisores.

Por otro lado, el portafolio mantiene una aceptable exposición al riesgo de tasa de interés en los últimos periodos, con una duración promedio del portafolio de 756 días, dentro de los límites establecidos por el Fondo. Además, el 22% del total de inversiones se realizó en moneda distinta al valor cuota (dólares), las mismas que se encuentran cobaturadas totalmente por contratos *forwards*, por lo que no presenta exposición ante las variaciones del tipo de cambio. Cabe resaltar que el Fondo presenta un riesgo de concentración bajo ya que los 10 y 20 principales partícipes de 8.4% y 10.7%, respectivamente; a esto se suma el 50.7% de activos de rápida circulación que maneja el Fondo, lo que es adecuado para el plazo temporal establecido.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los S/ 955.1 MM, monto que representó un crecimiento anual de 33% (+S/ 237.2 MM) y un incremento trimestral de 10.4% (+S/ 89.7 MM). Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.9% y anual de 6.3% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos, bonos soberanos y otros.

Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y enfocan sus inversiones en instrumentos de deuda de mediano plazo en soles.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

### **Información de Contacto:**

Carlos Antonio Vargas  
Analista  
[avargas@ratingspcr.com](mailto:avargas@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av.El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
(511) 208-2530

### **Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”